

Expediente: 145/2023/00158

RESOLUCIÓN DE LA COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA PARA AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO CORRESPONDIENTE AL ABONO A LA UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI) DE LA CANTIDAD DE 936,07 EUROS EN CONCEPTO DE CUOTA ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Conforme a la propuesta formulada por la Subdirección General de Coordinación de la Representación Institucional Internacional del Alcalde de fecha de 1 de marzo de 2023 y una vez fiscalizado favorablemente el gasto propuesto, en ejercicio de las competencias que me han sido atribuidas en el apartado 3º, punto 3.1 del Acuerdo de 5 de septiembre de 2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de Organización y Competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

RESUELVO:

Autorizar y disponer el gasto correspondiente al abono a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, con CIF: G-78293669, de la cantidad de 936,07 € (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS), en concepto de cuota correspondiente al año 2023, por ser el Ayuntamiento de Madrid miembro nato de la organización, importe que se halla exento de IVA, según lo dispuesto en el artículo 20.1.12º de la Ley 37/1998, de 28 de diciembre, Reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El gasto se hará con cargo a la aplicación presupuestaria 001/102/922.06/489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines lucro" del vigente ejercicio presupuestario municipal.

Firmado electrónicamente

LA COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA,

Matilde García Duarte

Página 1 | 1

Subdirección General de Coordinación de la Representación Institucional Internacional del Alcalde
C/ Montalbán, 1, 4ª planta
E-mail: internacionalalcalde@madrid.es
Teléfono: + 34 91 588 96 88

Información de Firmantes del Documento

MATILDE GARCÍA DUARTE - COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/03/2023 18:10:25
CSV : 1M5932748AVMNBKU

